

Nº Expediente: 300/2024/00333

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 29 de junio de 2023 (BOCM de fecha 21 de julio de 2023).

DISPONGO

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado "CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL SIMULACRO DE CATÁSTROFES EN EL MARCO DE LAS XXVI JORNADAS MUNICIPALES DE CATÁSTROFES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", cuyo presupuesto asciende a 206.740,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 43.415,40 euros, resultando un presupuesto base de licitación de 250.155,40 euros.
- Autorizar el gasto de 250.155,40 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/13510/22606 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, para el ejercicio 2024.
- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

P.D. Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOCM de fecha 21 de julio de 2023)

Firmado por: MARÍA INMACULADA SANZ OTERO

Cargo: VICEALCALDESA Y DELEGADA AG DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Fecha: 09-05-2024 08:57:17